

EDICTO

Nº Edicto: 11330

Carátula: GUTIERREZ Y/O GUTIERREZ ALBARRAN ALEJANDRO S/SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00107-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/10/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6124

Texto del edicto:

La Dra. PAOLA SANTARELLI, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 21, Secretaria a cargo de la Dra. ROCIO I. LANGA, Secretaria Subrogante, sito en General Paz 664 de Villa Regina (R.N.), CITA Y EMPLAZA en autos "GUTIERREZ Y/O GUTIERREZ ALBARRAN ALEJANDRO S/SUCESIÓN INTESTADA" (EXPTE. N° VR-00107-C-2022) a herederos y acreedores de GUTIERREZ Y/O GUTIERREZ ALBARRAN ALEJANDRO, DNI 92.263.713, CI 33.636 (Chile), para que dentro de TREINTA días se presenten a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Fdo. Dra. Paola SANTARELLI. Jueza. Villa Regina, 29 de septiembre de 2022.

Número Edicto Puma: 5-2022-000331